

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

EN ESPAÑA



Ediciones Universidad
Salamanca

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA
EN ESPAÑA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
SALAMANCA, 1992



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ACTA SALMANTICENSIA
ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS

99

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1.^a Edición: septiembre 1996
I.S.BN.: 84-7481-840-0
Depósito legal: S. 820-1996

Ediciones Universidad de Salamanca
Apartado 325
E-37080 Salamanca (España)

Impreso en España-Printed in Spain
Imprenta Kadmos
Salamanca

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP. Servicio de Bibliotecas

CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
(1.º 1992. Salamanca)

La historia contemporánea de España / Primer Congreso
de Historia Contemporánea de España, Salamanca, 1992
; Antonio Morales Moya, Mariano Esteban de Vega (Eds.).
- Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 1996
(Acta Salmanticensia. Estudios Históricos Geográficos ; 99)
1. España-Historia-S.XIX-Congresos
2. España-Historia-S.XX-Congresos.
I. Morales Moya, Antonio. II. Esteban de Vega, Mariano

946.0"18/19" (063)

Índice

<i>Presentación</i>	
IGNACIO BERDUGO.....	9
MIGUEL ARTOLA.....	10
<i>Introducción</i>	II

1.^a PARTE

EL ESTADO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«La Jefatura del Estado y del Gobierno»	
JUAN PABLO FUSI.....	15
«El Parlamento en la España contemporánea»	
JUAN IGNACIO MARCUELLO y MANUEL PÉREZ LEDESMA.....	33
«Los orígenes de la Administración Pública contemporánea»	
ANTONIO MORALES MOYA.....	53
«Nacionalidades y regiones. Problemas y líneas de investigación en torno a la débil nacionalización española del siglo XIX»	
BORJA DE RIQUER.....	73

2.^a PARTE

CRISIS Y TRANSFORMACIONES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal. En torno al supuesto del 'fracaso' de la Revolución Liberal»	
MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	93
«De la Revolución democrática a la Restauración: el horizonte de una historia social»	
CARLOS FORCADELL.....	103
«La España invertebrada durante la crisis de la Restauración (1914-1931)»	
IGNACIO OLÁBARRI.....	125
«De la Monarquía a la República: una segunda fase en la crisis española de entreguerras»	
JULIO ARÓSTEGUI.....	145
«Del Franquismo a la Democracia»	
JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO.....	159

3.^a PARTENUEVAS ORIENTACIONES EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Y SUS REPERCUSIONES EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

«La renovación de la Historia Política»	
TERESA CARNERO	173
«La Historia Social y la Historiografía española»	
SANTOS JULIÁ.....	183
«Nuevas orientaciones en Historia Cultural»	
OCTAVIO RUIZ-MANJÓN.....	197
«Historiografía española sobre otros países»	
GUILLERMO GORTÁZAR.....	207
«La historiografía religiosa»	
JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO.....	215
«La integración de la informática en el trabajo del historiador»	
ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS.....	221

4.^a PARTERELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS
AL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

<i>Presentación</i>	231
«Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal»	
RELATORA: MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	233
«El Sexenio Revolucionario y los inicios de la Restauración»	
RELATOR: MIGUEL ÁNGEL PERFECTO GARCÍA.....	247
«La crisis de la Restauración»	
RELATOR: SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ.....	255
«De la Monarquía a la República»	
RELATORA: JOSEFINA CUESTA BUSTILLO.....	267
«Del Franquismo a la Democracia»	
RELATOR: MANUEL REDERO SAN ROMÁN.....	281
«Nuevas orientaciones en Historia Contemporánea y sus repercusiones en la historiografía española»	
RELATORA: MARÍA DOLORES DE LA CALLE VELASCO.....	297

Presentación

Este hecho de mirar hacia atrás —aunque nuestra mirada se quede perdida ahí, a la vuelta— ha sido muchas veces la forma de justificar la desilusión por el presente, complaciéndose en el desasosiego de no querer— de no saber— mejorarlo. Visto así, el recurso al pasado ha servido para dejar de lado lo cotidiano, con la coartada de buscar un inalcanzable paraíso perdido.

Por ello, este *Primer congreso de historia contemporánea*, celebrado en Salamanca en 1992, de cuya importancia dan cumplida cuenta estas actas, no es sólo motivo de satisfacción para los historiadores que lo desarrollaron y para el Estudio Salmantino que lo acogió, sino que supone también un acicate para una universidad que quiere confiar a su pasado la condición de trampolín para el futuro.

Se reúnen aquí las contribuciones científicas de un grupo de historiadores que han sido conscientes de que su trabajo ha de promediar en proporciones razonables el sentido crítico, el espíritu vanguardista y la búsqueda de neutralidad —que no la neutralidad misma—. Son ingredientes que convierten estas actas en ejemplares: para los universitarios, ciertamente, pero también para las personas dotadas de la lucidez de intentar vivir el presente siguiendo el camino de la concordia.

Una vez más, en momentos en que han tenido un gran protagonismo en la vida pública española distintas formas de linchamiento verbal, el ejemplo del quehacer universitario reflejado en estas actas demuestra que nuestra actuación no puede quedar reducida a la que se desarrolla entre las paredes de nuestros laboratorios y bibliotecas, sino que ha de salir fuera de ellas, como ocurre en la presente ocasión, para hacer inviable el preocupante diagnóstico que Francisco Tomás y Valiente hacía de algunos aspectos de nuestra convivencia:

En este contexto, donde lo que vale más son las palabras hostiles, están condenadas al fracaso las que procuran el acercamiento de posturas o el levantamiento de puentes entre puntos que se suponen cercanos.

Una vez más el concienzudo trabajo de los historiadores puede servir de puente entre nuestro pasado y futuro, pero también entre las personas que confían en su capacidad para mejorar el presente.

IGNACIO BERDUGO

Rector

La *Asociación de Historia Contemporánea* responde a un modelo de organización en la que el interés prioritario es fomentar la comunicación entre quienes nos dedicamos al conocimiento del pasado más reciente. La convergencia de objetivos ha producido la intensificación de las relaciones, la comunicación de las personas y las ideas. En tanto una corporación deja su huella en el hacer diario, el colectivo ha de reunirse para dejar rastro de su existencia. La *Asociación de Historia Contemporánea* celebró su I Congreso en Salamanca en 1992 y cuando escribo estas líneas acabamos de cerrar en Valladolid las sesiones del III Congreso. La huella del trabajo colectivo se recoge en la publicación de los trabajos de sus individuos, empeño siempre difícil por las dificultades materiales que encierra la publicación de un importante material bibliográfico. Antonio Morales, que dirigió el I Congreso, expresa nuestro agradecimiento a las instituciones que han contribuido a la comunicación de nuestras ideas, y al rendir homenaje a cada una de ellas es necesario añadir a ellas a nuestro compañero, que ha dedicado tanto trabajo en beneficio del proyecto común.

En su día, el número de asistentes al I Congreso aconsejó que las personas asistiesen a las sesiones en las que tenían mayor interés. Hoy tenemos la ocasión de conocer —y con nosotros todos los lectores— la totalidad del trabajo realizado en aquella ocasión. Un juicio favorable, como el que podría formular, del interés de los trabajos aquí reunidos encontraría el natural escepticismo del lector, cuyas reservas frente a un testimonio interesado como el mío, son perfectamente legítimas.

Existe, sin embargo, una vía para hacerse una opinión inmediata de su interés y a ella remito al lector, en la seguridad de que la lectura de los nombres y los temas del índice han de despertar su apetito intelectual, tan urgente, al menos, como el material.

MIGUEL ARTOLA

Presidente de la Asociación de Historia Contemporánea

Introducción

Este volumen reúne un conjunto de estudios que, en ciertos casos, versan sobre determinados aspectos centrales en la Historia de la España Contemporánea —el Estado, las principales crisis y transformaciones— y, en otros, se centran de forma explícita en la reflexión sobre el estado presente y el futuro de nuestra disciplina. El título del libro pretende subrayar precisamente el carácter crítico de la mayoría de ellos, su voluntad de discutir los logros y límites de nuestra producción historiográfica, lo que hace de esta obra una especie de balance de situación del contemporaneísmo español.

Los textos que aquí se editan coinciden con la totalidad de los ponencias presentadas al «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España», celebrado en Salamanca entre el 7 y el 9 de abril de 1992, aunque muchos de ellos han sido posteriormente reelaborados. El éxito de aquel Congreso, que convocó a más de 700 participantes, fue desde luego una prueba de la extraordinaria vitalidad de nuestra Asociación de Historia Contemporánea. Sin embargo, como otras muchas manifestaciones de los últimos años, vino a poner de relieve un fenómeno mucho más general: la Historia vive hoy, nos parece muy claro, un buen momento. Lejos de estar concluida, se abre al futuro, recobrando sus viejos fueros: oscuridad, sorpresas súbitas, desafío a las previsiones humanas. Si alguna disciplina ha quedado arrumbada —ha recordado un ilustre profesor de Derecho Administrativo— es la prospectiva. El carácter abierto del futuro, su indeterminación, su libertad, en fin, es, realmente, la propia libertad del hombre. Estamos, en definitiva, asistiendo a la recuperación de la Historia, como realidad y como disciplina, tarea que debemos cumplir con esfuerzo y con imaginación.

Por supuesto, en este momento no faltan los problemas. Actualmente se cuestionan la ideologías globales, los grandes paradigmas, las *metahistorias*, mas este cuestionamiento no debe hacernos olvidar lo que en aquéllas había de pasión por las ideas, de compromiso moral en las apuestas o de preocupación por el sentido de la evolución humana. Se multiplican los ámbitos de producción del discurso histórico, las controversias metodológicas entre los historia-

dores o los debates sobre la enseñanza de la Historia. Se renuevan sectores historiográficos clásicos y retornan con fuerza otros hasta hace poco olvidados. Este es un momento, en fin, en el que la sociedad parece pedir a los historiadores no sólo que sean la *memoria* de la colectividad, que cumplan la función de recordar, sino que se constituyan como auténticos expertos en las materias que tratan. A esta situación, esperanzadora y compleja, así como a otros problemas más específicos que afectan a la Historia Contemporánea en España, se refieren los autores de este libro.

Al publicar ahora estos trabajos, los editores —miembros también del Comité Organizador del «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España»— desean dejar constancia de su agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y a Apple Computer España, S. A., por la colaboración económica que prestaron a la organización de aquel Congreso. Por otra parte, la compleja organización de aquella reunión tan numerosa tampoco habría sido posible sin el trabajo de los otros miembros del Comité organizador, los profesores María Dolores de la Calle Velasco, Tomás Pérez Delgado y José Miguel Sánchez Estévez, y en especial del Secretario del mismo, José Manuel Peláez Roperó. Quizá sea ocioso señalar, por último, que todos los méritos que pueda reunir este libro deben ser atribuidos a los autores de los diferentes trabajos, que los editores de esta obra han reunido en este volumen seguros de su interés para nuestra comunidad científica.

ANTONIO MORALES MOYA
MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

De la Monarquía a la República

JOSEFINA CUESTA BUSTILLO
Universidad de Salamanca

Paradójicamente, la mesa que nos toca relatar se circunscribe cronológicamente a un tiempo más corto que el reclamado por el Ponente, para ese contexto «suficiente» y que él conceptúa como Crisis española de entreguerras. El «tempus» histórico que se nos ha asignado se corresponde más con esa segunda fase denominada «crisis de los años treinta».

INTRODUCCIÓN: UN PANORAMA DE CONJUNTO DE LAS APORTACIONES HISTORIOGRÁFICAS DE LOS COMUNICANTES (NOTAS PARA UNA REFLEXIÓN).

a) *Un espacio: España en la crisis europea de entreguerras*

La crisis de entreguerras, que se desarrolla en la Europa dividida entre democracias y dictaduras, con las consiguientes transiciones de uno a otro régimen, se proyecta en el espacio español, en una *sucesión temporal*, que reproduce consecutivamente esos diferentes regímenes —en el caso de la guerra civil simultáneamente— y sus diferentes modelos de transformación.

Nos enfrentamos, pues, en cierta medida al color «local» —particular— de los problemas europeos.

Los espacios acotados por los trabajos:

Sólo uno de los trabajos presentados desborda los límites peninsulares y nos hace llegar los ecos de la guerra civil española en Tucumán.

Pocos, pero de gran interés, son los trabajos dedicados al *ámbito estatal*, que además se extienden a una media duración, como la política exterior de la república o el presupuesto militar, entre otros.

Pues la mayoría de los estudios se centran en terreno regional —recordemos la presencia de Andalucía, Castilla León, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia o

País Valenciano— y son abundantes los de ámbito provincial y local —Vizcaya, Jaén, Albacete, Gran Canaria o Salamanca, entre los primeros y Sevilla, Zaragoza, Santiago, Santander, Marbella o Yacuna entre los segundos—.

Espacios y preocupaciones *urbanos* en su mayoría, aunque de proyección provincial en algunos casos —como en los de represión o elecciones—.

b) *Una cronología*

La crisis de los años treinta, que enmarca esta mesa, delimita ya los tiempos, en cuanto a la duración.

Nos enfrentamos, en efecto, a trabajos que se insertan, en algunos casos, en la media duración —los referidos a temas generales de la II República: política exterior, presupuesto militar, o a tema agrario o de represión, entre otros—.

Aunque abundan más los estudios centrados en el tiempo corto: un trienio —como los escritos en la guerra civil o algunos referidos a partidos políticos; un año: especialmente los enmarcados en el cambio de régimen, e incluso un mes o algunos días—.

Predominio, en efecto, de la corta o muy corta duración, que delimita ya en parte la temática y el carácter de los interrogantes despejados.

Las cronologías:

Si nos referimos a la época histórica concreta, son los *orígenes* y los *primeros tiempos* de la II República los que atraen más atención. Respecto a la guerra civil son los fenómenos de *exclusión* de una u otra índole los que centran la atención: desaparición física, refugiados o depurados, unidos a contados fenómenos de apoyo y de poder en el bando sublevado.

c) *La temática*

Más arriesgado resulta introducirse, de forma general, en la temática abordada, y que está recogida siguiendo los distintos apartados que jalonan nuestra exposición y en los que agrupamos todos los trabajos recibidos.

Destaca el predominio de los estudios sobre partidos y grupos políticos, sobre todo a comienzos de los años treinta, acaso explicable por su relación con la corta duración, antes aludida, o fruto de ese «retorno de lo político» —al que se refería R. Rémond— también entre nosotros.

Cabe preguntarnos si se trata de una perspectiva clásica o de esa historia política *rejuvenecida*, diversificada en múltiples sectores y «lugar de gestión de lo social y de lo económico».

No faltan, pero tampoco abundan, los estudios sobre historia económica —la cuestión agraria, en Jaén y Cataluña— o referidas a aspectos económicos de la España nacionalista.

La historia social se diversifica en el análisis de las movilizaciones populares o de organizaciones obreras, en algunos mecanismos de socialización —como mitos, símbolos, etc.— y de emergencia de la sociabilidad de masas, y no es uno de los campos menores el estudio cualitativo de la represión.

Política internacional y militar, el funcionamiento del poder o del imaginario y los símbolos, completan el panorama.

d) *Fuentes*

Sorprende la confluencia sobre algunas fuentes, lo que permitirá, sin duda, algunos intercambios en la sala. *La prensa* —y el análisis monográfico de algunas revistas— son fuente cultivada para el estudio de partidos políticos o sindicatos¹. También el AHN, SGC de Salamanca, es cita imprescindible en esta materia.

Sólo una Comunicación, presentada por D. Galo Hernández, se refiere exclusivamente a la *Prensa* como *Fuente: La introducción al estudio de la Prensa salmantina durante la II República*, prensa que se conserva en la Biblioteca Universitaria, o reseñada en la Estadística de prensa, realizada en 1927. La estadística pone de relieve la preeminencia de la prensa católica (50%) y la debilidad de socialistas y republicanos, en este terreno (7%) y un notable equilibrio respecto a la adscripción a temática política y de acción social (un 20% respectivamente) en nuestra provincia.

Volviendo a las fuentes, los Archivos de los Ministerios de Exteriores español, francés e inglés constituyen la cantera para el tema de la política internacional, y las cuentas del Ministerio de Hacienda, publicadas por el I. E. F. (1982), para la confección del presupuesto militar.

La coincidencia en los *Registros civiles* y *La causa General* para el tema de represión posibilitan no sólo debates fructuosos e intercambios de información. El material presentado y la metodología permitirían confluir en herramientas conceptuales y metodológicas concretas, muy provechosas para los investigadores y potenciadoras de una historia comparativa a gran escala.

Tampoco podemos silenciar el recurso a las *fuentes orales* en esta temática.

LA CRISIS ESPAÑOLA DE ENTREGUERRAS:

I. LA II REPÚBLICA

La media duración:

Varios trabajos, referidos a una media duración, arrojan luz propia sobre la II República, tanto por la novedad de su temática como por la metodología empleada.

Política y sociedad de masas. Historia simbólica

M.^a Eugenia Villanueva Vivar, en *Las formas y los medios de la «política nueva»*. *Las izquierdas y la movilización social durante la II República* fija su atención en la experiencia, pionera en la sociedad española, de la incorporación de la *sociedad de masas a la política*, de una movilización política a gran escala y de la ampliación de los recursos de la publicidad, fenómenos todos conocidos por los socialistas de la época como «política moderna».

Las formas tradicionales de difusión política, mítines, manifiestos etc., ganan en concurrencia, multiplican su número, extreman su organización y coordinación y se amplían al mundo rural. Al cartel político se añaden los altavoces, a los medios tradicionales de propaganda oral y escrita se incorporan el cine y la radio;

¹ Dudamos de que se haya sacado todo el partido posible al material de prensa. Nuevos derroteros metodológicos en esta materia permitirían una explotación mas «científica» y completa, creemos.

la fiesta, la conmemoración... El espectáculo de la política se extiende a la calle y a los espacios abiertos; en suma, se multiplican los espacios de sociabilidad política.

Las prácticas culturales promovidas por las organizaciones de clase expresan la imbricación entre cultura y política y la integración de militancia, propaganda, esparcimiento, ocio y sociabilidad, sobre todo en un socialismo que no renuncia a la racionalidad de las izquierdas.

En la misma línea de innovación temática, el notorio trabajo de D. José Javier Díaz Freire sobre *Lenguaje y simbología política en la fundación de la II República en Bilbao* analiza la batalla por el lenguaje y por las ideas de modernidad y de progreso, con una metodología que no olvida la función del espacio celebrativo y del símbolo, también de la fiesta —ampliando la pesquisa en el tránsito de la fiesta espontánea a la popular— de la conmemoración, tema enriquecido metodológicamente por la aportaciones de G. Namer, entre otros. Cauces todos donde el autor analiza la relación entre líderes políticos y movilización de masas, masas que perciben y celebran esa «revolución incruenta», a la que se refiere *El Liberal*, que significa la II República.

— La historia simbólica y el dominio de lo imaginario es el marco del trabajo presentado por D. Gonzalo Alvarez Chillida sobre *La presencia del mito antisemita en la crisis española del S. XX*. Disecciona la relación de España con la «Europa suicida», de la que nos habla Kovaliov, las tendencias y tipologías del mito español y sus coincidencias y diferencias con el europeo: de concepción más espiritual-religiosa aquel y de componente racial éste. Junto a estas diferencias el autor analiza con lucidez la evolución diacrónica y los elementos del mito español: autores y grupos sociales emisores, contenido, función, significado y la relación entre mito y período de crisis.

Política internacional y presupuesto militar

«La interdependencia de los destinos de la Península con respecto a los del resto de Europa» en palabras de Jover, citadas por D. Francisco Quintana, queda vivamente reflejada en las comunicaciones referidas a dos temas que abordamos aquí y que reflejan posturas españolas en la Europa de los años treinta tan adyacentes como la política internacional y el presupuesto militar.

Si la transformación del país en 1931 implicaba la necesidad de la modernización interna, no era menor «su exigencia de proyección exterior» y citamos ya a D. Francisco Quintana, autor de la *II República ante la crisis internacional, 1936-1939. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*, texto inscrito entre las necesarias y crecientes publicaciones, que desde los años ochenta se refieren a las relaciones internacionales.

Argumenta el autor en la línea de ahondar en la política internacional de la Segunda República, frente a la extendida tesis de su carencia en este terreno, y que el autor interpreta «más como cuestión de apremios, que problema de descuidos». Su análisis se centra en el programa, en la prioridades y en las motivaciones profundas de la política exterior republicana, destacando un «continuum» de neutralidad en todo el período, con variaciones explicables tanto en la vertiginosa evolución del contexto internacional, como en los cambios de tendencia política de los gobiernos españoles.

El autor demuestra detalladamente que «en política internacional la República permaneció a tono con la Europa de su tiempo (...) aun cuando su política exte-

rior fue limitada y contradictoria», como muchas otras de las pequeñas potencias de su tiempo.

Si la política internacional pone de manifiesto «el compromiso por la paz» de la II República, el estudio del presupuesto militar en una más larga duración (1924-35) lo corrobora.

Como se encarga de demostrar D. Carlos Navajas Zubeldia en *El gasto militar en España*, el análisis del presupuesto militar a través de cuatro fases políticas diferentes —Dictadura militar, directorio civil, «dictablanda» y República—, muestra que la república fue el período más civilista de los considerados.

La evolución de los gastos militares descienden de la Dictadura a la República en los capítulos Guerra, Marina y en Acción en Marruecos (que acusa uno de los descensos más notables, como cabía esperar). Significativamente, el de Guardia Civil no se atiene a este descenso. Remitimos, para un mayor detenimiento, a la lucidez de los datos y al rigor conceptual con que están tratadas las *Cuentas del Estado* del Ministerio de Hacienda, para estos años, publicadas por el Instituto de Estudios Fiscales en 1982.

Cuestión agraria y movilización social

Las tensiones sociales y modernización relativa de la agricultura andaluza, en la provincia de Jaén, permiten a D. Francisco Cobo Romero realizar un modelo de historia local inscrita en una problemática epistemológica general, y cuyas adquisiciones se transforman en aportaciones a la historia de la conflictividad social en la II República, calificada en este caso y repetidamente, como «revolucionaria».

El encuentro entre modernización de la agricultura jienense y la movilización campesina en la II República, quiebra las expectativas de los jornaleros y polariza las posturas sociales en dos direcciones: la revolución o el fascismo agrario. El autor explica cómo, en este contexto, se produce la emergencia de una solución de fuerza.

De similar factura y rigor crítico es el estudio referido al discurso agrario en otra latitud y en diversa posición política. D. Javier Tebar presenta la *Transformación agraria en el discurso de un hacendado catalán, Joan Garriga y Massó*.

El debate sobre la transformación agraria en Cataluña, sobradamente conocido, sirve de contexto a la adopción de una postura de transacción, que no se corresponde con la más intransigente de sus compañeros de viaje: los grandes propietarios agrupados en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Garriga elabora un discurso de raigambre católico social —no distante del propuesto por la escuela de Solari— que propugna una modernización técnica: defensa de la propiedad y mejora e incremento de la producción con vistas a evitar una contrarrevolución estéril. Discurso que no contó con el apoyo de la mayoría de los propietarios del citado Instituto.

Dos historias de género

El movimiento de las mujeres en la Comunidad Nacionalista Vasca, estudiado por D.^a Mercedes Ugalde, presenta una historia de género, que pretende completar la caracterización de la Comunidad nacionalista Vasca como cuádruple movi-

miento, pues a los tres ya señalados por el prof. De la Granja —político, sindical y cultural— la autora añade el de las mujeres.

La emergencia a lo largo del siglo XX, y su irrupción durante la II República, del movimiento de mujeres nacionalistas vascas no pasará de ocupar un lugar secundario —«pero central»— en el nacionalismo vasco, tanto en el ámbito político como en el sindical, cultural y simbólico; a pesar de los escasos y minoritarios, pero significativos avances.

Ello no impide que determinadas conquistas, que producen contradicciones en el seno del propio nacionalismo, se transformen en vías de cambio de las relaciones mutuas.

El concienzudo trabajo de D.^a Mercedes Ugalde pone a discusión, además de la valoración y aportaciones de la Historia de género, el análisis de la relación existente entre innovación-contradicción-cambio y el de la función y transformación de símbolo e imagen en la historia.

También el trabajo de amplio título de D. Miguel Mayoral Guiu sobre la *Participación de la mujer en la sociedad, a través de fuentes hemerográficas, iconográficas y algunos informes* incide sobre la irrupción de la mujer en la vida española en los años treinta. Irrupción que contribuye a quebrar la frontera entre lo público y lo privado, aunque no lograría quebrar la imagen tradicional de la mujer —madre, esposa, hija— ni siquiera entre los movimientos anarquistas del momento.

Hemos de hacer notar, en este trabajo, el documentado aparato crítico, que recurre al fondo hamerigráfico e iconográfico (carteles, postales, fotografías, portadas de libros y revistas) que se conserva en el Archivo de Gibraltar y que posibilita un análisis innovador de la imagen de la mujer, en la triple acepción de imagen visual, representación e imaginaria (esta última analizada por L. Passerini en su última obra acerca de Mussolini imaginario).

Partidos políticos ante las transformaciones políticas. Una corta duración

El año de transición que presencia el cambio de régimen, no encuentra prevenidos a algunos grupos políticos.

De la misma representación del cambio de régimen como *Revolución* —recordada por el ponente para republicanos y socialistas entre otros— participan también otros grupos políticos.

De la «*Revolución nacional que presentía*» R. Ledesma Ramos trata el trabajo que presenta D. Antonio Brea Balsera. Realiza un análisis de la formulación del primer «fascismo» español, tanto en la caracterización personal de R. Ledesma, como en el contenido del Semanario portavoz del grupo «*La Conquista del Estado*» en 1930-31. Organismo de propaganda y gozne de la explicación de la incidencia social de esta minoría, que con una propaganda moderna, estrena lenguaje, símbolos y mitos que constituirán una futura aportación al régimen de los sublevados. Su intento fallido de captación de intelectuales, entre los que no está ausente Unamuno, no eclipsa la progresiva hostilidad del grupo y Semanario hacia la República.

A través de cuatro números de la Revista *Crítica* analiza D.^a Concha Langa Nuño el intento fallido de los hombres de Martínez Barrios de organizar una cobertura propagandística para la transformación política que se avecina. Las

fechas de aparición marcan el compás de la transición y de su propia percepción por la revista: «Vísperas» el día antes, 13; «ya pero todavía no»; «el entusiasmo por el día» y «entre el entusiasmo y la preocupación». Trabajo que tiene el acierto de centrarse tanto sobre el «emisor» y el contenido fundamentalmente político del «medio» —la revista— como sobre la estructura de ésta².

La siguiente investigación, relativa siempre al mismo año de 1930, se refiere a otro extremo del arco político y geográfico, la CNT y *los estibadores del Puerto de Barcelona*, por D. Jordi Ibarz y Gelabert. Siguiendo la información recogida en prensa, explica la lenta reorganización de la CNT y el fracaso de la organización anarcosindicalista entre estos trabajadores en 1930, por la tardía legalización del sindicato, la polémica entre los anarcosindicalistas y comunistas y la propia falta de acuerdo entre aquellos, unidas a un cúmulo de circunstancias adversas bien valoradas en la comunicación. El cambio de régimen y las nuevas circunstancias políticas se traducen en una inversión total del fenómeno y presencian la adhesión de casi todas las secciones al Sindicato del Transporte.

D. Juan Bernardo Elorduy Jáuregui centra su aportación en *La izquierda republicana en Vizcaya (1930-1934). Trayectoria hacia su unión*. El republicanismo vizcaíno sobrevive a la primera dictadura encuadrado en el *Partido republicano Autónomo*, partido que se extiende hasta 1932, fecha en la que un ala mayoritaria se transformará en *Acción Republicana*, que junto al *Partido Republicano Radical Socialista* compartirá con él el espacio político, las bases sociológicas, el modelo organizativo —conceptuados ambos como partidos de masas— y la práctica política, especialmente respecto al Estatuto de Autonomía y a su concurrencia conjunta a las elecciones de 1933. Aunque difieren, en parte, en sus bases y geografía: Alianza Republicana más consolidado y especialmente extendido en las zonas rurales y del litoral (lo que contradice la visión habitual de un *republicanismo urbano*) y el Partido Republicano Radical Socialista, que desde octubre arraiga, fundamentalmente, en la margen izquierda y en la zona minera, ambos con una implantación superior a lo que se ha creído (57 y 39 agrupaciones respectivamente en 1933). (AHN-SGC y «El Liberal»).

Dos partidos que, a pesar de que los repetidos esfuerzos de integración —bien documentados en el texto—, mantuvieron sus respectivas identidades hasta 1934.

Otros dos partidos, en este caso de la región valenciana, *La Derecha Regional Valenciana* y *Acción Republicana* son estudiados en una cronología similar (1930-1933) y en referencia a su actitud ante el Proyecto de Estatuto Valenciano. Según M.^a Pilar Mancebo Alonso la prensa (*Avant* y *El Camí*) pone de manifiesto que sus propuestas autonomistas son puestas en entredicho por su actuación. Dos partidos regionales, pero no regionalistas, en suma, según la autora. El análisis del *Triunfo monárquico en las elecciones Municipales de abril de 1931, en la actual región de Castilla-La Mancha*, permite a D. Manuel Requena matizar algunas de las certezas alcanzadas hasta ahora, a través del análisis de los *resultados*, expresados en *concejales* y en *votos*, y de *la matización de la dualidad rural-urbana* con la incorporación de núcleos de población intermedios (de 5.000 a 10.000 hbs.) Los resultados le conducen a comprobar la permanencia del caciquismo y de los partidos monárquicos en esta región, que intenta comparar con otras regiones y provincias. Los datos que aporta le permiten realizar la

² Diferencia con el trabajo sobre *La Conquista del Estado*. La comparación sobre los diferentes modos y métodos de abordar la prensa periódica, bien podría ser objeto de debate y de confrontación de métodos y resultados.

crítica de datos y fuentes conocidas hasta el momento, aunque no hemos visto citadas las fuentes en las que se apoya.

Un nuevo grupo político de derechas es objeto de estudio, ante las elecciones del 36. Emilio Grandío Seoane en *La propaganda local de las derechas ante las elecciones del Frente Popular: la Unión Regional de derechas de Santiago*, analiza la ideología y sociología de este grupo político, el más consolidado en la provincia, heredero y recomposición de las derechas, que adoptan diversos y sucesivos nombres a lo largo del siglo XX. La conflictiva coyuntura del 36 pone de relieve la importancia, y también la radicalización de las juventudes de este grupo político. La propaganda electoral, que no escatima la utilización de nuevos medios, convive con los viejos modos caciquiles de las zonas rurales. El triunfo de este grupo político, que propugna la «defensa contra la revolución» no oculta el fraude.

Dos coyunturas de distinto signo

De nuevo la imagen de lo *Revolucionario* emerge en el estudio de D. Luis Alvar Sancho sobre *La ciudad de Zaragoza paralizada por la huelga general entre abril y mayo de 1934*, donde nos explica bien las etapas, procedimientos y logros de este 34, previo a octubre, que la memoria obrera recordará como «huelga gloriosa». Entre los varios temas que aporta el trabajo retenemos sólo algunos: el análisis de la relación entre poder político y poder sindical por un lado y entre gobierno y patronal por otro. El triunfo obrero consolida conquistas avanzadas para el momento.

La deposición del Cardenal Primado, analizada por D. Alfredo Verdoy, arroja nuevos datos sobre este episodio simbólico y significativo de las relaciones Iglesia-Estado en los inicios de la andadura republicana. El Archivo Vidal y Barraquer y los *Archivos de la Compañía de Jesús* le permiten asomarse a los entresijos de una difícil negociación, emprendida por el Gobierno Republicano como mecanismo que posibilite la aprobación de la Constitución por la Iglesia como prenda que frene la expulsión de los jesuitas y de las órdenes religiosas de España.

II. EL PERÍODO DE GUERRA CIVIL

De nuevo, grupos políticos en zona republicana.

El trabajo sobre *El socialismo vasco en Santander: Política y Guerra* en un período de muy corta duración (julio y agosto de 1937) de D. Francisco Manuel Vargas Alonso, tiene la virtualidad de penetrar en los conflictos y enfrentamientos del socialismo interregional —cuando conviven en un mismo suelo— y en los intentos por constituir un Frente Político antifascista o al menos una alianza de los dos socialismos en conflicto —el santanderino y el vizcaíno—, a través del comité Central Socialista del Norte y de la «cuasi» póstuma Junta Delegada de Defensa del Norte. Ninguno de estos intentos logró superar los enfrentamientos planteados por la evacuación colectiva de Bilbao: problemas de relación en el interior del Partido Socialista, entre partidos socialistas provinciales, entre éstos y el nacionalismo o con los demás partidos del Frente Popular, problemas de relaciones entre Gobiernos regionales: ámbito de poder, competencias, influencia social.

El estudio de este exilio colectivo completa a otro nivel la problemática histórica, más conocida, de los exilios personales.

En muy otra dirección evolucionan *Las Juventudes Libertarias en Cataluña y en el año final de la guerra (IV 1938-III 1939)* como nos muestra D. Jesús López Santamaría.

La constitución del Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario en Cataluña (abril del 38) y del Comité Nacional de Enlace, así como la participación de la CNT en el Gobierno de Unión Nacional, expresan la progresiva aceptación del unionismo autoritario, como una realidad ineludible del anarquismo español, en los últimos meses de la contienda.

Paradójicamente la *guerra* se impone, al final, a los que habían hecho de la *revolución* eje central durante el conflicto bélico.

En la España nacionalista: apoyo y represión

En el estudio de D. José Alcaraz Abellán la *ruptura política e institucional* que impone el triunfo de la temprana sublevación militar en Canarias, se proyecta sobre el Cabildo Insular de Gran Canaria, como un centro de poder que cambia de manos, aunque cambian menos sus presupuestos económicos, y cuya política de obras e inversiones no quiebra programas ya conocidos en épocas anteriores: de la política hidráulica a la construcción de caminos o a saneamiento, ¡incluso a autovías!, vinculados como en la península y en otros países europeos a la crisis económica y a paliar el paro. Fenómenos de continuidad que no ocultan otras rupturas: como la depuración de funcionarios y la política de personal, en la que el poder militar, dominante en 1936, deja paso en 1937 al personal civil de componente católico o patronal en la cúpula y a mutilados, excombatientes, oficiales de complemento y huérfanos de guerra en el personal auxiliar. Hecho éste que corrobora una orientación patrimonial de la administración y la recompensa a la base social excombatiente.

M.^a Luz de Prado ofrece en *Planteamientos, fuentes y metodología para un estudio de los apoyos al Franquismo* una reflexión sobre el carácter complejo e integrador de sus múltiples vertientes, de los apoyos a la sublevación. Recuerda, además, no sólo la importancia de la tipologización de estos apoyos, sino del análisis de sus relaciones.

Una vía de acceso para el conocimiento de este tema es el estudio del Archivo de la Junta Liquidadora de la Suscripción nacional, localizado en Burgos, del que presenta un avance, y que podría completarse con los fondos del archivo del Banco de España, con la prensa, los Boletines oficiales de la Provincia y las actas municipales. Podría, además, ser completado con las demás suscripciones y Requisas.

El primer modelo franquista de Prensa y Propaganda (1936-39) es objeto de una reflexión, a partir de bibliografía, por D.^a Sara Núñez de Prado. Tras hacer un repaso de la organización de la Propaganda, en los primeros meses de la sublevación, se detiene en el análisis de la ley de Prensa de 1938: fundamentos y principios generales. Tipifica, por último, el modelo de información/propaganda franquista como propio de regímenes totalitarios (Bartlett).

Violencia y represión

Varios trabajos se centran en la violencia como fórmula de enfrentamiento político que se extiende, más allá de los frentes de guerra, a toda la población.

(Los frentes de guerra o la evolución de ésta y sus episodios no han retenido la más mínima atención de los comunicantes. Esta se ha centrado más en las fórmulas de violencia directamente vividas por la sociedad, no en cuanto ejército).

Conflicto y violencia y muerte se extienden a toda la población desde el primer momento del conflicto, pero es la *represión y las fuentes para su estudio* las que centran la atención de los trabajos presentados por Nadal Sánchez, Ortiz Heras, Gabarda Cebellán y Fernández Prieto.

Nos encontramos ante cuatro interesantes trabajos sobre *represión*, un tema que desde los estudios pioneros de Reig Tapia, Solé i Sabaté, Moreno y el propio Salas, ha centrado uno de los debates más vivos de la historiografía sobre la Guerra civil española. Se trata de estudios que desbordan el mero análisis cuantitativo y que se centran, además, en el *perfil sociológico, económico y geográfico de ambas represiones*. El interés del tema no eclipsa en este caso la preocupación por la fuente y el rigor metodológico. *Los Registros civiles o la Causa General* son objeto de análisis concienzudo y de careo con otras fuentes. Enseguida nos referiremos a ello.

El Prof. Antonio Nadal mantiene vivo el debate, especialmente con el Sr. Salas al que, por otra parte, reconoce el mérito de su trabajo. De la experiencia de sus propias investigaciones, el Prof. Nadal apunta una serie de observaciones a tener en cuenta, referidas a los *registros civiles*:

1) éstos no pueden ser valorados uniformemente en el conjunto de España, —la incidencia de la zona y las fechas, y la diversidad de las respectivas justicias se reflejan en la propia fuente que da fe de ellas, teñida además, del objetivo de esta propia fe—;

2) una diferencia añadida es su localización urbana o rural;

3) «el Registro ha de cuantificarse para todo el período referido» (1936-1990) —punto en el que el Prof. Nadal sitúa el error del Sr. Salas— y que él mismo confirma en su estudio sobre el registro civil de Yunquera con 5 inscripciones en 1958, otras 5 en 1981, y otros cinco inscritos en Málaga y Ronda, salidos a la luz con motivo del cobro de pensiones.

4) la buena interpretación del registro exige una transcripción de la causa de la muerte, expresada en la mayoría de los casos en términos clínicos y eufemísticos.

5) necesaria cautela en torno a las fechas de inscripción,

6 y 7) sin olvidar que «las inscripciones fueron muy *incompletas* en ambas zonas», sin duda por diferentes razones, aunque en algunos casos, *dobles* (tema en el que también incide el Prof. Ortiz, aunque considera que afectarán a un bajo porcentaje); toda cautela es poca, pues, en la necesaria búsqueda de las muertes calificadas como «ilegales».

8) un careo con la propia causa General aportará el dato frecuente de que muchas defunciones no fueron inscritas.

9) Llegados a este punto, el Prof. Nadal pone el acento en una cautela metodológica en la que inciden los demás autores. La necesaria complementación del registro con otras fuentes: soldados muertos en campaña, alistamientos, solicitud de pensiones, y fuentes orales —a cuyo recurso aluden todos los comunicantes en esta materia—. Ortiz aludirá, además, a libros de cementerios, y a la documentación existente en las Audiencias provinciales, para la región valenciana. Investigaciones llevadas a cabo en la región castellano leonesa han realizado también un enriquecedor careo con las fichas de la cárcel y con los procesos, que se conservan en los Gobiernos militares (no en Capitanía gene-

ral), cuando ha sido posible —casos de Burgos, y Salamanca— (aquí aunque se conoce su existencia, no han podido ser consultados, a pesar del permiso del Capitán general correspondiente).

La aplicación de estos presupuestos por el prof. Nadal al registro Civil de Yunquera, ya mencionado, arrojó los siguientes datos: de un total de 93 muertos o desaparecidos, 28 (30%) aparecían inscritos en el Registro, mientras 65 (70%) no, por acaecer su muerte en otras poblaciones, o en los ejércitos —nacionalista o republicano— o encontrarse entre los huidos, desaparecidos o dudosos.

Los Profesores Ortiz Heras y Gabarda Cebellán, en sus estudios sobre Albacete y el País Valenciano, respectivamente, inciden en la virtualidad de los registros civiles el primero, no sólo como fuente —considerada como complementaria, inestimable e insustituible— y de la Causa General el segundo, especialmente para la represión republicana, para una historia comparada de dos modelos de represión —como ya hiciera Solé i Sabaté—, y prolonga su interés de la *cuantificación al análisis del perfil sociológico, económico y geográfico* no sólo de los dos modelos de represión, también de violencia y de ejercicio de la justicia «que nos acerquen al perfil de la víctima de un tipo u otro de justicia represiva». Temas que consideramos que merecen un creciente interés.

El Prof. Ortiz dedica un merecido espacio a la descripción de las variables que aparecen en el registro y a las virtualidades que ofrecen para responder a los problemas planteados más arriba. (En las que no nos podemos detener pero que animamos a leer con detalle: Apellidos y nombre, edad, sexo, estado civil, fecha de muerte, causa que motivó la muerte, fecha de inscripción, profesión, lugar(es) de nacimiento, de residencia, de fallecimiento, cementerio en el que yace, autoridad que ordena su inscripción, folio, libro y sección del registro civil correspondiente). Bien entendido que el despojo de los datos se haría sobre soporte informático que permita una depuración y cruce de variables.

Pero no podemos dejar de señalar algunos temas de especial interés que extrae de la aplicación de su esquema de trabajo a la doble represión en Albacete, en los casi quince años estudiados: la relación entre represión y concienciación y conflictividad política y social; respecto al perfil sociológico y económico, el autor, para remontar la dificultad, elabora ocho categorías socioprofesionales, «probablemente susceptibles de no pocas críticas» como él mismo señala. Ello le permite afirmar que durante los años finales de la república las víctimas están más repartidas entre las diferentes categorías socioprofesionales, y se centra sobre comerciantes, industriales y militares, no faltando un crecido número de trabajadores agrarios y obreros, siendo estas últimas dos categorías las más represaliadas por el régimen franquista en los años 40 (83% del total).

El prof. Gabarda después de realizar una crítica de la Causa General como fuente —que ya conocíamos por los estudios del Prof. Sánchez Recio—³ y de señalar determinadas cautelas en su uso, presenta sus resultados, entre los que destacamos: la cuantificación arroja un número aproximado de víctimas de ambas represiones (4.389 de la popular y 4.434 ejecuciones franquistas), aunque destaca las diferencias provinciales y comarcales, también de edades (una media

³ (Al que no cita en todo el estudio).

de edad de 45 años en la represión republicana y 37 en la franquista, población adulta madura y adulta joven, respectivamente). Respecto a la ocupación laboral la represión popular se centra en el sector servicios (en un 50%, militares y paisanos sublevados, propietarios de fincas o fábricas reacios a la colectivización, la iglesia, pequeños burgueses dedicados al comercio y asalariados militantes de derecha), mientras que la franquista se dirige, en la misma proporción, al sector primario.

El interés y la confluencia de esta serie de estudios, además de otros realizados, nos permite plantear las necesidades de correcciones y de discusiones de método, así como de conceptualización y de sistematización socio-profesional, por ejemplo, que permitan la realización de análisis comparados entre los diversos estudios provinciales y regionales. Y considero que este sería un notable fruto de importantes concentraciones como esta.

La muerte física no agota las múltiples formas que reviste la represión en los regímenes autoritarios. A la violencia física se añade la violencia moral o como en el estudio del Prof. Lourenzo Fernández la violencia social, en forma de *Destrucción de la organización civil del campesinado gallego*. Pues el régimen franquista también necesita desarticular las redes de sociabilidad y organización, y como otros regímenes dictatoriales ha de imponerse sobre la atomización de la sociedad. De nuevo una *Fuente, el Registro de Asociaciones del Gobierno civil*⁴ permite el «análisis de la desarticulación sistemática del movimiento agrarista gallego y de sus cuadros dirigentes en la Coruña». Destrucción del entramado organizativo de la sociedad civil que se realiza en dos períodos: 1936-39 el primero con la disolución inmediata de las organizaciones vinculadas a partidos del Frente Popular (un 70% de las existentes), aunque el autor centra su análisis en el centener que pervive: la acción de control total desde el poder y una acción depuradora más sistemática que privará a las existentes de sus cuadros más «jóvenes, activos, y formados técnicamente y en militancia». Consecuencias desmovilizadoras que dejan sentir sus efectos hasta hoy.

A la muerte directa, y a la social, la destrucción del tejido social, se añade otra forma de exclusión del enemigo, calificada por algunos autores como «muerte indirecta»: *el exilio*. La Dra. D.^a Lucía Prieto analiza el *Problema de los refugiados en Marbella durante la Guerra Civil*. Población que escapa a la muerte o la guerra y para la que Marbella es sólo la primera estación de un más largo exilio. A través de los datos recogidos, cronología, cuantía —representa el 38% de la población total (más de 3.597 personas refugiadas en una ciudad de 9.318 habitantes en 1935)—, el origen geográfico o social (unos 1.000 mayores de 16 años, entre jornaleros, hombres del campo, monte, carboneros y pescadores), la organización de la acogida y de sus recursos (impuesto del 1% procedente de las relaciones comerciales y posteriormente requisas obligatorias), la ubicación de refugiados y sus condiciones deplorables —de alimentación, sanidad, (tifus y paludismo, además de una mortalidad infantil que representa el 70% del total) vestido, habitación— agudizadas por las tensiones institucionales originadas por estos problemas, que la población denominará las «miserias de la guerra».

⁴ Destaca el autor las diversas informaciones que ofrece sobre las asociaciones y su carácter de larga duración, además de especificar su estructura y sistematización de las asociaciones.

Estudio que, a su gran interés, añade la posibilidad de una historia comparada de los distintos exilios regionales. Su puesta en relación con el exilio del Frente Norte arrojaría, creemos, algunas diferencias.

Hasta Tucumán llegan los ecos del conflicto español y podemos conocerlo a través del trabajo presentado por D. Eduardo Rosenzvaig *España no tiene amigos en el cielo (o la guerra civil en una aldea Latinoamericana)*.

En la encrucijada entre memoria e Historia, este estudio nos presenta la historia de una microsociedad, de españoles, ante la guerra de España, o mejor ante el conflicto europeo entre dictaduras y democracias. La imagen del conflicto, la división de la propia sociedad, la propaganda franquista —bien presentada y eficaz— y el progresivo silenciamiento del grupo demócrata son sólo algunos aspectos tratados.

ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS, 99



Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN 84-7841-840-0



9 788478 418404